

## EDICTO

**Nº Edicto:** 11338

**Carátula:** MARINI MARIELA ANDREA C/ SALICIONI DANIEL OSCAR S/ EJECUTIVO (JP) (DIGITAL)

**Número de Expediente:** Recep.:VI-04540-JP-0000

**Fecha de Publicación en la Web Judicial:** 29/09/2022

**Fecha Publicación en Boletín Oficial:** 13/10/2022

**Cantidad de días de publicación en el B.O:** 1

**Número de Boletín:** 6126

**Texto del edicto:**

### EDICTO

La Dra. ELSA NOEMI SARTOR, Jueza a cargo del Juzgado de Paz de la ciudad de Viedma, hace saber por el término de un día en autos caratulados "MARINI MARIELA ANDREA C/ SALICIONI DANIEL OSCAR S/ EJECUTIVO" Expte. Receptoría: M-1VI-4667-JP2021 - PUMA: VI-04540-JP-0000 en trámite en ese Juzgado, Secretaría Única a cargo de la Dra. Ana Laura Licera, que el martillero Salvador Daniel Sánchez (T° 1 F° 43 N° 80) procederá a la venta en pública subasta el día miércoles 26 de octubre de 2022 a las 11:30 horas del siguiente bien: Un (1) automotor Marca: RENAULT, Modelo MEGANE TRL 1.6 L Pack-Plus Año 2007, Dominio GAB305 en las condiciones de conservación y funcionamiento en que se encuentra. CONDICIONES DE VENTA: SIN BASE al contado y al mejor postor. COMISIÓN DEL MARTILLERO: Tres por ciento (3%) a cargo del comprado (art. 27 inc. d) Ley 2051). Deudas: Impuesto Automotor \$ 87.316,78 al 14/10/2022, sin perjuicio de lo dispuesto por el art. 572 CPCC (El comprador de bienes adquiridos en subasta judicial, deberá hacerse cargo del pago de los impuestos, tasas y contribuciones, desde el momento en que queda firme el auto respectivo de aprobación). Venta sujeta a aprobación judicial. Quien o quienes resulten compradores, en el acto de suscribir el respectivo boleto de compra-venta deberán constituir domicilio en el lugar de asiento del Juzgado, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas automáticamente en la forma prevista por el Art. 133 CPCyC. LUGAR DE LA SUBASTA: calle Avda. Gral. ALVEAR N° 851 en la sede del Colegio de Martilleros y Corredores de VIEDMA. EXHIBICIÓN: diariamente, previo contactarse con el martillero al 02920-15-604618.-

Viedma, 29 Septiembre de 2022.-

*El presente se encuentra firmado digitalmente por la Jueza de Paz de Viedma Dra. Elsa Noemí Sartor y mediante la lectura del código QR existente en la parte superior puede comprobarse su validez.-*

Número Edicto Puma: 5-2022-000362